



América Latina es líder en el tema de presupuestos sensibles al género y su experiencia ofrece lecciones útiles para otras regiones del mundo.

EL PRESUPUESTO COMO MECANISMO PARA AVANZAR LA EQUIDAD DE GÉNERO: EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS CON PRESUPUESTOS SENSIBLES AL GÉNERO

RESUMEN



La desigualdad de género tiene mayor prevalencia en las regiones en desarrollo, donde millones de mujeres no pueden ejercer sus derechos humanos básicos. En los últimos años, los gobiernos de distintos países comenzaron a implementar presupuestos sensibles al género (PSG) para reducir las brechas de género. En América Latina, las reformas legales y administrativas han sido la base para el desarrollo de herramientas presupuestarias y mecanismos participativos innovadores que garantizan la incorporación de las necesidades y prioridades de las mujeres en los presupuestos nacionales y locales. La sociedad civil desempeñó un papel clave en todo este proceso a través de apoyo técnico, acciones de incidencia en los gobiernos y seguimiento a los resultados del PSG. Este documento describe el contexto de la desigualdad de género y la evolución del PSG en América Latina. Asimismo, analiza las características de este enfoque. Ante la falta de evidencia sobre los impactos del PSG, el documento presenta algunos resultados iniciales que pueden servir de lección para otras regiones. Por último, señala los factores contextuales que impulsaron esta iniciativa en la región.

LA DESIGUALDAD DE GÉNERO PERSISTE

Si bien los países a nivel mundial han ratificado los tratados internacionales sobre la igualdad de la mujer, como la [Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer](#) (CEDAW, por sus siglas en inglés) y la Declaración de Beijing,¹ aún persiste la desigualdad de género en todo el mundo. La Figura 1 muestra que, según el Índice Global de la Brecha de Género 2012, la desigualdad de género tiene mayor prevalencia en las regiones en desarrollo, y que Oriente Medio y África del Norte ocupan la última posición. En 2013, Naciones Unidas lo confirmó después de revisar el avance en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que señala que las mujeres aún sufren discriminación en el acceso a educación y empleo, así como en cuanto a oportunidades económicas y participación política, y que la violencia de género obstaculiza el logro de los ODM.² Asimismo, «las mujeres y las niñas conforman el 70% de los mil millones de personas que viven con menos de un dólar al día»³.

LECCIONES CLAVE

El presupuesto sensible al género es un proceso de largo plazo que implica cambiar la manera de asignar el presupuesto en el sector público. Varias experiencias de la región señalan la importancia de capacitar a los servidores públicos en el tema de género y presupuesto, de modo que sepan que su trabajo contribuye a lograr la equidad de género.

La sociedad civil puede impulsar la implementación del PSG a través de las siguientes acciones: sensibilización en estos temas, capacitación para servidores públicos, desarrollo de herramientas y metodologías de análisis presupuestario, influencia en los formuladores de políticas y seguimiento al gasto público.

El PSG puede tener un mayor éxito si se construye sobre otras reformas en curso y mecanismos participativos. En América Latina, muchas de estas iniciativas se han fortalecido al vincularse con esquemas presupuestarios participativos en curso.

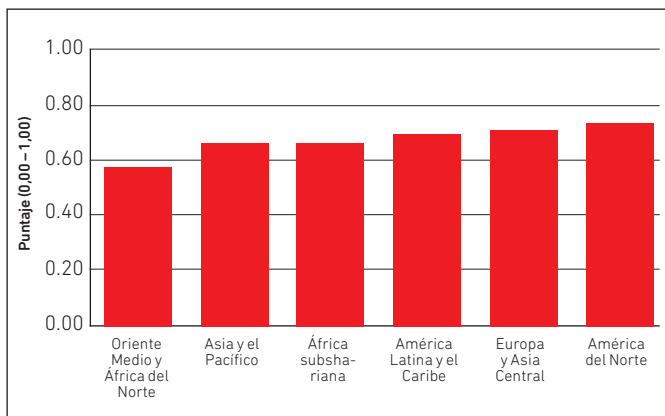
¹ La convención CEDAW fue adoptada en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; es un tratado internacional sobre los derechos de la mujer. La Declaración de Beijing se adoptó en 1995 y resume los compromisos de los Estados para promover la igualdad, el desarrollo y la paz para todas las mujeres. Al ratificar ambos instrumentos, los Estados asumen ciertas obligaciones relacionadas con el logro de la igualdad de género y los derechos de la mujer.

² Naciones Unidas. 2013. [Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer](#). Naciones Unidas.

³ CARE. Sin fechas. [Ending Poverty: Why Empower Women and Girls?](#) CARE, Merrifield.



Figura 1: Índice Global de la Brecha de Género 2013 por Región



Fuente: Hausmann, R., Tyson, L. D. y Zahidi, S. 2012. *Global Gender Gap Index 2012*. Foro Económico Mundial, Ginebra.

EL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO: PRESUPUESTOS SENSIBLES AL GÉNERO

El presupuesto es uno de los instrumentos más poderosos del gobierno para salvaguardar los derechos humanos y promover el desarrollo, y esto se debe a que las políticas y los programas públicos no pueden funcionar sin recursos suficientes. Por ello, las asignaciones presupuestarias son una evidencia del nivel de compromiso del gobierno para lograr los objetivos de desarrollo y derechos humanos. Después de la Declaración de Beijing de 1995, muchos señalaron que los gobiernos diseñaban y asignaban los presupuestos de manera tal que: a) no contribuían a superar la desigualdad de género; o b) empeoraban las brechas de género.⁴ Desde entonces, los gobiernos, la sociedad civil, los donantes y las organizaciones internacionales han reconocido el potencial del presupuesto como herramienta para promover la equidad de género y los derechos de la mujer⁵.

El enfoque de derechos, que sostiene que el presupuesto puede ayudar a los Estados a cumplir los compromisos establecidos en los tratados internacionales de derechos humanos y las leyes nacionales, es la base teórica para las iniciativas de PSG⁶. La bibliografía sobre PSG elaborada desde fines de los años noventa señala que, si el presupuesto se utiliza como herramienta para transformar las estructuras

y las normas culturales, políticas, sociales y económicas que perpetúan la desigualdad de género, los gobiernos podrán garantizar y promover los derechos de la mujer⁷.

El avance en la implementación del PSG se ha dado en varios niveles y con diversos actores, entre estos, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos nacionales y locales, e instituciones académicas. Los esfuerzos del gobierno se han centrado en diseñar y asignar los presupuestos con enfoque de género, informar sobre el impacto de las asignaciones presupuestarias en las relaciones de género, y crear espacios participativos para incorporar las necesidades y prioridades de las mujeres en el gasto público⁸. Por otro lado, la sociedad civil y las instituciones académicas se han centrado en abogar por el PSG, trabajar con los gobiernos para desarrollar herramientas presupuestarias con enfoque de género, y evaluar si los gobiernos utilizan estas herramientas para abordar la equidad de género.

Recuadro 1: ¿Qué es el PSG?

El PSG es una herramienta que vincula las asignaciones presupuestarias y los ingresos del gobierno con las obligaciones legales establecidas en los tratados internacionales, las constituciones nacionales y las leyes secundarias con relación a los derechos de la mujer. Esta iniciativa no sugiere dividir los presupuestos 50-50 entre hombres y mujeres, más bien analiza la totalidad del presupuesto público para determinar si el gasto público toma en cuenta las diferencias de género y si las asignaciones presupuestarias abordan la desigualdad de género o la empeoran. De esta manera, el PSG permite a los Estados evaluar si sus políticas y programas cumplen y promueven los derechos de la mujer. En el caso de los actores no gubernamentales (ej. organizaciones comunitarias, OSC, instituciones académicas, el sector privado), el PSG facilita un mecanismo para monitorear el compromiso del gobierno para cerrar las brechas de género y garantizar los derechos de la mujer, y los avances hacia el logro de estos objetivos.

Fuentes: Budlender y Hewitt, 2003, cita n° 5; Sharp, 2007, cita n° 7; Unifem, 2010. *UNIFEM's Work on Gender-Responsive Budgeting: Overview*. Unifem, Nueva York; Gobierno Vasco, Voluntarios de las Naciones Unidas, Unifem y Aecid. 2008. *Programa Regional de Presupuestos Sensibles al Género en América Latina*. Gobierno Vasco, Voluntarios de las Naciones Unidas, Unifem y Aecid.

⁴ El Gobierno de Australia ha realizado diagnósticos del impacto del gasto en las mujeres desde los años ochenta. Vea: Hofbauer Balmori, H. 2003. *Gender and Budgets Overview Report*. Bridge Institute of Development Studies, Londres.

⁵ Este informe analiza cómo el presupuesto puede promover la igualdad de género, pero hay otro enfoque (el enfoque macroeconómico) que sostiene que las políticas económicas macroeconómicas también pueden reducir o aumentar las brechas de género y que, por lo tanto, es necesario integrar la perspectiva de género en la política económica. Este enfoque subraya que la desigualdad de género limita el crecimiento nacional y el nivel de vida. Vea: Budlender, D. & Hewitt, G. 2003. *Engendering Budgets: A Practitioners' Guide to Understanding and Implementing Gender-Responsive Budgets*. The Commonwealth Secretariat, Londres.

⁶ Para más información sobre el enfoque de derechos en América Latina, consulte los resúmenes ELLA *Innovación en Ciudad de México: Presupuesto con Enfoque de Derechos Humanos* y *Enfoque de Derechos Humanos en las Políticas: Dos Experiencias de América Latina*.

⁷ Budlender y Hewitt, 2003, cita n° 6. Sharp, R. 2007. *Financing for Gender Equality and the Empowerment of Women*. Naciones Unidas, Nueva York.

⁸ Hofbauer Balmori, 2003, cita n° 4.





El propósito de este documento es analizar el avance del PSG en los países de América Latina para identificar lecciones útiles para otras regiones que buscan reducir y/o eliminar la desigualdad de género. Para recoger información sobre las experiencias de la región, la autora revisó diversas publicaciones, manuales e informes a nivel local, nacional y regional. También consultó documentos elaborados por agencias internacionales de desarrollo, como ONU Mujeres⁹ y Commonwealth Secretariat, así como documentos teóricos para definir el marco analítico de este documento.¹⁰

Cabe indicar que si bien el PSG se implementa en algunos países de la región desde hace 10 años, no hay evidencia sistemática sobre su impacto directo en la equidad de género. En lugar de informar en qué medida el PSG logra cerrar la brecha de género, los gobiernos nacionales/locales y los donantes suelen documentar los resultados de proceso por ejemplo: a) fondos públicos asignados utilizando herramientas de análisis de género; b) fondos asignados a programas y servicios cuyo objetivo es lograr la equidad de género; y c) mayor participación de la mujer en la definición de las prioridades presupuestarias. Asimismo, es importante indicar que el diseño, la implementación y la adaptación del PSG varían en cada país lo cual hace difícil identificar tendencias, y recoger y comparar datos. A pesar de esto, el autor ha organizado la información de manera tal que el lector pueda tener una idea clara sobre el desarrollo del PSG, sus fortalezas y sus desafíos en la región.

EL ENFOQUE DE AMÉRICA LATINA EN PRESUPUESTOS SENSIBLES AL GÉNERO

En 2009, 52 iniciativas de PSG se implementaban en 17 países de América Latina¹¹. Si bien estas iniciativas varían enormemente en diseño y alcance, ONU Mujeres ha identificado dos características distintivas. Primero, el desarrollo de innovadoras herramientas de análisis

presupuestario, resultado de las capacidades de investigación. Segundo, la implementación de iniciativas de PSG a nivel local aprovechando los presupuestos participativos en marcha en muchos municipios¹². Este documento de investigación analiza estas dos características, además de dos tendencias de la región: las reformas legales y administrativas de los gobiernos para promover la implementación del PSG; y el papel clave que desempeña la sociedad civil en el diseño y evaluación de herramientas presupuestarias con enfoque de género conjuntamente con los gobiernos.

1) Reformas Legales y Administrativas para el PSG

Algunos gobiernos nacionales y locales han realizado reformas legales y administrativas para facilitar la adopción y la implementación del PSG. Estas reformas son importantes ya que son la base para transformar la manera cómo se ha asignado el presupuesto durante décadas¹³, establecen el PSG como un componente oficial de la planificación y el gasto público, y garantizan que los nuevos gobiernos que asuman el poder sigan implementando el PSG¹⁴.

La incorporación del PSG en los marcos legales se ha dado en tres niveles distintos. En Ecuador, el gobierno otorgó al PSG el nivel más alto de reconocimiento legal al incluir en la Constitución de 2008 una disposición que establece que los presupuestos deben reducir la desigualdad de género. Al ser un derecho protegido por la ley, los ciudadanos ecuatorianos pueden reclamar al gobierno en caso de violación de este derecho. Los gobiernos de Ciudad de México, Perú y Venezuela reconocieron formalmente el PSG a través de leyes secundarias que establecen que los servidores públicos deben tomar en cuenta las diferencias de género al planificar los presupuestos o asignar fondos para la lucha contra la desigualdad de género.¹⁵ Por último, en Bolivia se emitieron leyes administrativas que establecen el PSG. En 2006, se añadió un artículo al reglamento del Ministerio de Finanzas de Bolivia que dispone que los

⁹ ONU Mujeres es la organización que ha analizado con mayor amplitud las iniciativas de PSG en América Latina, específicamente en los ocho países donde trabaja: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Honduras, Perú, Uruguay y Venezuela. Por ello, gran parte de la bibliografía disponible se basa en las experiencias de estos países.

¹⁰ La investigación se basa enteramente en una revisión de las evidencias existentes; por lo tanto, no hubo investigación primaria o trabajo de campo para este resumen, salvo algunas comunicaciones directas con una funcionaria pública para obtener información detallada sobre la experiencia de Costa Rica.

¹¹ Coello Cremades, R. 2009. *Experiencias de Presupuestos con Enfoque de Género en América Latina: Una Mirada desde la Economía Feminista*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

¹² ONU Mujeres. 2008. *UNIFEM's Work in Support of Gender Responsive Budgeting*. ONU Mujeres, Nueva York.

¹³ Los presupuestos suelen asignarse de manera incremental con respecto a la asignación del año anterior. Es decir, el presupuesto de un año es similar al del año anterior e incluye un pequeño incremento.

¹⁴ Gobierno Vasco, Voluntarios de las Naciones Unidas, ONU Mujeres y Aecid. 2008. *Programa Regional de Presupuestos Sensibles al Género en América Latina*. Gobierno Vasco, Voluntarios de las Naciones Unidas, ONU Mujeres y Aecid.

¹⁵ Ciudad de México: Ley de Presupuesto y Gasto; Perú: Ley Sasieta; Venezuela: Ley de Presupuesto. Roeder, M., Takayama, C., Fuertes, P. and Hurtado, I. 2009. «Perú» En: *Integrating Gender Responsive Budgeting into the Aid Effectiveness Agenda: Country Summaries*. ONU Mujeres, New York; artículo 10 de la *Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal*, Naciones Unidas, Nueva York; y ONU Mujeres. 2010. *UNIFEM's Work on Gender-Responsive Budgeting: Overview*. ONU Mujeres, Nueva York.



gobiernos municipales deben asignar fondos públicos para promover la igualdad de género.¹⁶ Desde entonces, 327 municipios han asignado fondos a las políticas de género. Por ejemplo, en Turco Oruro, el presupuesto asignado a la igualdad de género se incrementó de 7.000 a 415.000 pesos bolivianos (USD\$1.000 a \$60.000) entre 2007 y 2008.¹⁷

2) Desarrollo de Herramientas para Asignar y/o Reportar sobre el PSG

La implementación práctica del PSG es igual de importante que su reconocimiento formal en la Constitución y las leyes. Los ministerios de finanzas, planificación, género y desarrollo de la mujer de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú y el Gobierno de Ciudad de México han desarrollado dos tipos de herramientas presupuestarias con enfoque de género para el sector público: una para asignar el presupuesto y otra para monitorear el gasto. Cabe indicar que, dado el carácter innovador del PSG, las herramientas creadas en estos países responden al contexto específico y, por consiguiente, varían entre sí. A continuación, presentamos tres ejemplos de herramientas presupuestarias con enfoque de género:

- En Ecuador, se creó el Clasificador Presupuestario de Género que se basa en ocho indicadores de igualdad de género, entre estos, participación política, violencia de género y acceso a recursos. Las entidades públicas eligen uno de estos indicadores como objetivo y luego deben indicar qué medidas tomarán para alcanzarlo y cuántos fondos públicos destinarán para este fin. Asimismo, se creó una Unidad de Género dentro del Ministerio de Finanzas, lo cual es una buena señal para la sostenibilidad del PSG en el país.¹⁸
- En la Ciudad de México, el Ministerio de Finanzas estableció el «Resultado 13: Reducir la brecha entre hombres y mujeres dentro del presupuesto institucional», que asigna fondos públicos a 40 actividades institucionales orientadas a promover la equidad de género. Desde la implementación de esta iniciativa, el presupuesto asignado al género se incrementó en 9,4% en el periodo 2008-2010: de 1.234 millones de pesos

(US\$95 millones) a 1.355 millones de pesos (US\$104 millones).¹⁹

- En Guatemala, se creó un código numérico con varias categorías dentro del Clasificador Presupuestario de Género. Este código permite a los servidores públicos clasificar sus asignaciones presupuestarias según el nivel de beneficio para las mujeres. Por ejemplo, hay una categoría para fondos que benefician exclusivamente a las mujeres y otra para fondos que benefician a grupos objetivo que son importantes para las mujeres; como niños y ancianos.²⁰

Con relación al seguimiento del gasto, se han implementado sistemas de seguimiento en Brasil, Chile y Costa Rica para monitorear cuántos fondos públicos se gastan en iniciativas que buscan mejorar la equidad de género. En Brasil, el sistema SIGA Brasil monitorea el gasto de los programas de igualdad de género y derechos de la mujer. Asimismo, el Ministerio de Salud y la Oficina de la Mujer facilitan el acceso a una amplia información presupuestaria para fines de seguimiento.²¹

Recuadro 2: Implementación del PSG en Costa Rica

Las iniciativas relacionadas con el PSG se iniciaron en Costa Rica en 2005. El Instituto Nacional de la Mujer lideró el proceso trabajando conjuntamente —con el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, y la Auditoría Superior de la Federación— en el diseño y la implementación del PSG. El PSG forma parte del programa Equitativos, que promueve la adopción del enfoque de género en el presupuesto de Costa Rica, a través de tres acciones:

1. Desarrollo de directrices, marcos de trabajo y metodologías para implementar el PSG. Estas herramientas permiten desagregar la información y los datos por género a fin de comprender mejor la desigualdad existente.
2. Capacitación para 300 servidores públicos en los siguientes temas: integración del enfoque de género en los procesos de planificación de cualquier servicio público o proyecto; cómo desagregar datos; identificar las brechas de género; diseño de mecanismos de respuesta adecuados; redistribución del presupuesto;

¹⁶ ONU Mujeres. 2010, cita n° 15.

¹⁷ Gobierno Vasco *et al.* 2008, cita n° 14.

¹⁸ Gobierno Vasco *et al.* 2008, cita n° 14; ONU Mujeres. 2010, cita n° 15.

¹⁹ Ministerio de Finanzas de México. 2013. *Proceso de Incorporación de la Perspectiva de Género en el Presupuesto del Distrito Federal*, Ministerio de Finanzas, publicación en línea.

²⁰ Secretaría Presidencial de la Mujer. 2011. *Clasificador Presupuestario de Género*, Secretaría Presidencial de la Mujer, Ciudad de Guatemala.

²¹ Raes, F. 2006. *What Can We Expect From Gender Sensitive Budgets? Strategies in Brazil and in Chile in a Comparative Perspective*.



y elaboración de indicadores de género. El Tribunal Electoral Supremo y el Ministerio de Vivienda han implementado programas piloto que incorporan el PSG en los procesos presupuestarios.

3. Creación de una red de mujeres líderes de la sociedad civil para monitorear el PSG a nivel nacional. Esta red se creó recientemente y los miembros están recibiendo capacitación en monitoreo financiero y de género.

La experiencia de Costa Rica ya está generando lecciones importantes para otros países y regiones:

- Un enfoque multisectorial que coordina las actividades de las instituciones gubernamentales es un modelo efectivo para transversalizar el PSG (diseño de directrices en el gobierno central; capacitación para servidores públicos sobre cómo incorporar el PSG en los procesos institucionales; y fortalecimiento de la sociedad civil para monitorear el proceso).
- Es importante la participación de los ministerios de finanzas y planificación, ya que desempeñan un papel fundamental en la conducción de los procesos presupuestarios a nivel nacional.
- Un prerrequisito del PSG es desagregar la información por género a fin de identificar las brechas de género existentes.
- El PSG implica importantes cambios culturales y administrativos, por lo cual es necesario capacitar a los servidores públicos en el manejo de herramientas de análisis presupuestario con enfoque de género.
- Una sola institución, en este caso el Instituto Nacional de la Mujer, debe liderar y coordinar el proceso para garantizar su continuidad.

Fuente: Entrevista con Lauren Palma, Coordinadora del Programa de Equidad del Instituto Nacional de la Mujer, Costa Rica.

3) Implementación del PSG a Nivel Local Utilizando los Procesos ya Existentes de Presupuestos Participativos

- En 1989, los países de América Latina comenzaron a implementar presupuestos participativos (PP) para incorporar las necesidades de los ciudadanos en el presupuesto, especialmente a nivel local.²² Desde entonces, el PP se ha difundido en toda la región y en la actualidad se implementa en más de 2.500 gobiernos locales de 15 países. El PSG propone diferenciar por

género las necesidades en el proceso presupuestario, por lo cual el PP es un mecanismo adecuado y efectivo para recoger e integrar las necesidades de las mujeres en los presupuestos locales. Es decir, la inclusión de las mujeres en la planificación presupuestaria puede ayudar a incorporar el enfoque de género en el gasto público. Por esta razón, muchos municipios en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay utilizan el PP como estrategia para implementar el PSG a nivel local.

Las siguientes experiencias ilustran el uso del PP en los gobiernos locales como estrategia para incorporar las necesidades de las mujeres en el PSG:²³

- En Cuenca (Ecuador), la municipalidad implementó el PP en zonas rurales para incorporar las necesidades de las mujeres en el presupuesto local. Cabe indicar que si bien en las zonas rurales más del 50% de los hogares están a cargo de una mujer (los hombres han migrado en busca de empleo), sus necesidades no se reflejan en los gastos de los gobiernos locales. El gobierno local capacitó a grupos de mujeres y juntas parroquiales para definir, priorizar y presentar sus demandas en los PP locales. En parte debido a esta iniciativa, desde 2003 se han incluido fondos específicos en los presupuestos municipales para promover la equidad de género.²⁴
- En Recife (Brasil) y Rosario (Argentina), las municipalidades crearon el puesto de coordinadora de la mujer, lo cual ha incentivado la participación de las mujeres en el PP y ha contribuido a la transversalidad de género en el gobierno local.²⁵ En Recife, el gobierno implementó varias medidas para incentivar y facilitar la asistencia de las mujeres a las reuniones del PP, por ejemplo: servicios de cuidado infantil durante las reuniones; distribuir panfletos que destacan la participación de la mujer en el PP²⁶ en lugares cercanos al local de las reuniones; reuniones con OSC para planificar cómo promover la participación de la mujer en el PP. En Rosario, gracias a la participación de las mujeres en la asignación del presupuesto, se otorgan cada vez más fondos a iniciativas que promueven la equidad de género (ej. guarderías, ludotecas, albergues para personas de

²² Para más información sobre presupuestos participativos en América Latina, consulte el resumen ELLA: [Presupuesto Participativo: Participación Ciudadana para Mejorar las Políticas Públicas](#) y ELLA Spotlight on Publications: Participatory Budgeting.

²³ Como se mencionó anteriormente, las evidencias disponibles sobre PSG en la región suelen basarse en historias y anécdotas aisladas y se centran en los resultados de proceso, no en los impactos. Los ejemplos incluidos en esta sección reflejan estas limitaciones.

²⁴ ONU Mujeres Región Andina. 2007. *Construcción de Presupuestos Sensibles al Género en el Municipio de Cuenca, Ecuador*. ONU Mujeres Región Andina, Quito.

²⁵ ONU Mujeres. 2008, cita n° 12.

²⁶ Reeves, H., Sever, C. 2002. *Issue 12: Gender and Budgets*. Institute of Development Studies, Brighton.



la tercera edad, programas de capacitación ocupacional para mujeres y talleres sobre prevención de la violencia de género).

4) La sociedad Civil como Fuerza Impulsora del PSG

Otra tendencia de la región es el papel de la sociedad civil que aboga por el diseño y la implementación del PSG y apoya este proceso. La sociedad civil trabaja en diversas áreas relacionadas con el PSG y este informe se centra en cuatro de estas áreas.

Primero, la sociedad civil (instituciones académicas y ONG) en Argentina, Bolivia, Brasil y México ha desarrollado innovadoras herramientas de análisis y monitoreo presupuestario para evaluar el monto de fondos destinados a lograr la igualdad de género.²⁷ En Argentina, el grupo Mujeres de Rosario por un Presupuesto Sensible al Género solicita información presupuestaria a la municipalidad para evaluar si se destinan suficientes recursos a la equidad de género. Otro ejemplo es el Foro Estatal de Reforma Urbana de Pernambuco en Brasil, conformado por 60 OSC, que desarrolló una metodología para monitorear si las asignaciones presupuestarias en vivienda contribuyen a promover la igualdad de género.²⁸

Segundo, algunas OSC actúan como órganos de control y monitorean a los gobiernos para que cumplan los compromisos del PSG establecidos en la ley. De esta manera, las OSC han identificado problemas en el proceso de implementación. Por ejemplo, en algunos municipios de Bolivia y Ecuador grupos de ciudadanos verifican que los proyectos aprobados mediante el PP se implementen. Las OSC de mujeres en Brasil monitorean el gasto del gobierno en actividades que reduzcan la violencia de género y en programas de salud, y han reportado problemas como un bajo nivel de implementación y un impacto limitado.²⁹

Tercero, los grupos de la sociedad civil en México y Perú trabajan con el gobierno para desarrollar herramientas de asignación presupuestaria y materiales de capacitación. En México, [Fundar](#), [Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia](#) y el Ministerio de Salud desarrollaron un [manual](#)

[sobre presupuestos de género y salud](#). En Perú, el [Movimiento Manuela Ramos](#) (MMR) desarrolló indicadores para monitorear los resultados de las prioridades incluidas en el presupuesto por resultados del gobierno y los presentó al Ministerio de la Mujer. MMR también ayudó a un comité parlamentario a monitorear la implementación de la Ley de Equidad de Perú. A nivel local, [Red Perú](#) desarrolló estrategias para incorporar el enfoque de género en el PP.³⁰ En El Salvador, la [Asociación para la Organización y Educación Empresarial Femenina](#) desarrolló una metodología que apoya a la Procuraduría General en temas relacionados con el PSG.³¹ Por último, en Brasil el Ministerio de Salud y las organizaciones de mujeres desarrollaron conjuntamente una metodología para monitorear los presupuestos con enfoque de género.³²

Cuarto, los grupos de la sociedad civil en Argentina, Brasil, México y Perú abogan y realizan incidencia por la implementación del PSG. En México, [Fundar](#) monitorea los fondos federales asignados a la reducción de la mortalidad materna y ha abogado por la inclusión de la [atención de emergencia obstétrica](#) en el Seguro Popular, un esquema de salud público cuyo objetivo es proporcionar asistencia sanitaria universal a cada ciudadano mexicano. Fundar, y la coalición de mortalidad materna a la cual pertenece, calcularon cuánto costaría incluir la atención de emergencia obstétrica en el esquema y señalaron que este servicio es crucial para evitar las muertes maternas, especialmente en grupos vulnerables, comunidades indígenas y mujeres pobres.³³ Gracias a este trabajo de incidencia, el Gobierno de México incorporó en el esquema algunos servicios relacionados con la atención de emergencia obstétrica.³⁴ Otro ejemplo de este tipo de iniciativa viene de Brasil donde gracias a la incidencia de las OSC se incluyó nuevamente un programa de salud para mujeres en el presupuesto anual del año 2003 (el gobierno planeaba cancelarlo).³⁵

²⁷ Gobierno Vasco *et al.* 2008, cita n° 15.

²⁸ *Ibid.* Barrig, M., Vargas, V. 2008. [Fortaleciendo la Gobernabilidad Democrática a Nivel Local: Iniciativas de Presupuestos Sensibles al Género en América Latina](#). ONU Mujeres-Aecid, Lima.

²⁹ Raes. 2006, cita n° 21.

³⁰ Roeder *et al.* 2009, cita n° 15.

³¹ USAID y Asociación para la Organización y Educación Empresarial Femenina de El Salvador. 2007. [Lineamientos Esenciales que Facilitan la Construcción del Presupuesto Sensible al Género de la Procuraduría General de la República](#). USAID y Asociación para la Organización y Educación Empresarial Femenina de El Salvador, San Salvador.

³² Raes. 2006, cita n° 21.

³³ Hofbauer, H., Garza, M. 2009. [The Missing Link: Applied Budget Work as a Tool to Hold Governments Accountable for Maternal Mortality Reduction Commitments](#). International Budget Partnership and the International Initiative on Maternal Mortality and Human Rights, Ginebra

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Para más información sobre iniciativas de PSG de los gobiernos y la sociedad civil en América Latina, visite el sitio web [Presupuesto y Género](#).



La existencia de tratados internacionales sobre los derechos de la mujer, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Plataforma de Beijing y la [Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer](#), ratificados por la mayoría de los países de América Latina sentaron las bases para que los grupos de la sociedad civil exijan que el presupuesto sea una herramienta para reducir la desigualdad de género. Las leyes nacionales orientadas a promover la equidad de género y erradicar la violencia de género también sentaron las bases para la implementación del PSG. Asimismo, la transición a la democracia hizo que los gobiernos estuvieran más abiertos y receptivos a la participación ciudadana en los procesos presupuestarios; en Bolivia, Brasil, México y Perú se promulgaron leyes de participación ciudadana o leyes presupuestarias que establecen el PP a nivel local.

Las reformas de descentralización, que transfirieron responsabilidades y recursos financieros a los gobiernos locales, facilitaron la implementación del PSG a nivel local. Muchos gobiernos locales utilizaron el PP como plataforma para incorporar el enfoque de género en el presupuesto³⁶. Asimismo, las reformas financieras y de gestión pública como el presupuesto por resultados (Chile, Ciudad de México y Perú) y el seguimiento del gasto público (Brasil) sentaron una base sobre la cual pudo desarrollarse el PSG.

La participación ciudadana fue crucial para el desarrollo de presupuestos sensibles al género. Por un lado, las

mujeres participaron activamente en los PP locales en Argentina, Bolivia y Brasil. Por otro lado, las OSC, las redes de la sociedad civil y las instituciones académicas influyeron en los formuladores de políticas, elaboraron innovadoras herramientas de análisis presupuestario, y monitorearon las asignaciones presupuestarias.³⁷

La creación de ministerios y oficinas de la mujer fue importante para la implementación del PSG. Estas nuevas entidades colaboraron con los ministerios de finanzas y/o planificación para desarrollar herramientas presupuestarias, capacitar a los servidores públicos y monitorear la asignación y el gasto de los fondos públicos.

Los donantes internacionales, como [ONU Mujeres](#), el [Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo](#), la [Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo](#), el [Fondo de Población de las Naciones Unidas](#), la cooperación técnica alemana, la Fundación Heinrich Böll y UKAid (antes [Departamento para el Desarrollo Internacional](#)), apoyaron el PSG en América Latina.³⁸ ONU Mujeres sensibiliza en estos temas y proporciona apoyo técnico y financiero al PSG en ocho países de la región desde 1997.³⁹

Desde los años noventa, los investigadores⁴⁰ han desarrollado enfoques teóricos y prácticos para la incorporación del enfoque de género en los presupuestos. Estas metodologías fueron aplicadas primero por las OSC y adoptadas después por los gobiernos y las organizaciones regionales.

³⁶ Gobierno Vasco *et al.* 2008, cita n° 15.

³⁷ ONU Mujeres. 2010, cita n° 15.

³⁸ Martínez Medina, M. C., Méndez Narváez, A. 2006. [Construyendo Presupuestos Nacionales con Equidad de Género en El Salvador: El Camino Recorrido](#), PNUD, San Salvador.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ Algunos de los primeros teóricos sobre género y presupuesto fueron Helena Hofbauer, Rhonda Sharp, Diane Elson, Guy Hewitt y Debbie Budlender.

⁴¹ ONU Mujeres. 2010, cita n° 15.

1 La experiencia de América Latina demuestra que la voluntad política de las autoridades, especialmente en el congreso y los ministerios de finanzas, planificación y desarrollo, es fundamental ya que la implementación del PSG requiere reformas administrativas y legales (ej. cambios en las leyes presupuestarias, desarrollo de nuevas herramientas presupuestarias).

2 El presupuesto sensible al género es un proceso de largo plazo que implica cambiar la manera como los servidores públicos han asignado el presupuesto durante décadas. Varias expe-

riencias de la región señalan la importancia de capacitar a los servidores públicos en el tema de género y presupuesto de modo que sepan cómo su trabajo contribuye a lograr la igualdad de género.⁴¹

3 La sociedad civil puede impulsar la implementación del PSG a través de las siguientes acciones: sensibilización en estos temas, capacitación para servidores públicos, desarrollo de herramientas y metodologías de análisis presupuestario, influencia en los formuladores de políticas y seguimiento al gasto público.

4 El PSG puede tener un mayor éxito si se construye sobre otras reformas en curso y mecanismos participativos. En América Latina, muchas de estas iniciativas se han fortalecido al vincularse con esquemas presupuestarios participativos en curso.

5 Los gobiernos, los donantes y la sociedad civil deben realizar evaluaciones sistemáticas del impacto de las iniciativas de presupuestos sensibles al género para medir la efectividad de cada intervención. América Latina ha avanzado en el desarrollo de estas iniciativas y ahora debe medir los impactos en los principales indicadores de género.

CONTÁCTESE CON [FUNDAR](#)

Para más información sobre presupuestos sensibles al género en América Latina, contáctese con la autora: Janet Oropeza, investigadora de Fundar y coordinadora del proyecto ELLA, janet@fundar.org.mx.

PROGRAMA [ELLA](#)

Para más información sobre presupuestos sensibles al género en América Latina, consulte [ELLA Spotlight on Publications: Gender-Responsive Budgets in Latin America](#). Para más información sobre políticas de equidad de género en América Latina, consulte la [Guía ELLA](#), que contiene una lista de los materiales disponibles en este tema. Para más información sobre otros temas de desarrollo, consulte otros [Temas ELLA](#).

